

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑIA VAROLDOSA CONSTRUCCIONES S.A 10 DE ABRIL DEL 2018

En la ciudad de Latacunga de la República del Ecuador, hoy lunes 10 de Abril de 2018, a las cinco horas, en las oficinas de la COMPAÑIA VAROLDOSA CONSTRUCCIONES S.A situada en la calle García Moreno Barrio Sinchaguasín, de la ciudad de Pujilí, se encuentran reunidos el cien por ciento de socios de la Compañia VAROLDOSA CONSTRUCCIONES S.A la señora Martha Cecilia Tigse Osorio propietario del diez por ciento de las acciones y la señorita Ing. Vanessa Isabel Córdova Tigse propietaria del noventa por ciento de las acciones.

A continuación, la señorita Ing. Vanessa Córdova quien actúa como Secrelaria de la Junta elabora la lista de los asistentes para incorporarla al expediente respectivo. De inmediato, la señora Martha Cecilia Tigse Osorio, declara legalmente instalada la presente Junta General de Socios y válidos los acuerdos que se adopten, tomando en cuenta el Art. 114 de la Ley de Compañías, poniendo a consideración de los mismos, el orden del día y los puntos que tienen por objeto lo siguiente:

1. Saludo y Bienvenida a la Junta Universal de Accionistas
2. Lectura e informe del señor Comisario
3. Lectura e informe del Señor Gerente
4. Aprobación de los Estados Financieros del año 2017
5. Clausura.
6. La Ing. Vanessa Isabel Córdova Tigse Gerente General tomó la palabra para poner en consideración de los señores Socios los Estados Financieros señalando que los mismos responden a la realidad económica de la Compañia y que son el resultado de la aplicación de las Normas Internacionales de información financiera vigentes, preparados de acuerdo a lo dispuesto por la Ley de Régimen Tributario Interno. Luego de una breve deliberación y de la revisión de los informes presentados se acordó por unanimidad la aprobación de los Estados Financieros del año 2017.

BALANCE GENERAL

ACTIVOS	16.062.46
PASIVOS	2.798.82
PATRIMONIO	13.263.64

ESTADO DE RESULTADOS

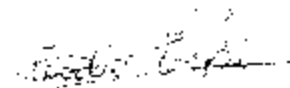
INGRESOS	77.981.35
EGRESOS	67.591.42
UTILIDAD DE EJERCICIO	10.389.93

1.-Habiéndose resuelto el orden del día el Gerente concede un receso de una hora para que se redacte el Acta respectiva.

Reinstalada la Junta, se da lectura al Acta redactada la misma que se ratifica y aprueba por todos los asistentes, se da por terminada la Junta General a las trece horas.



ING. VANESSA ISABEL CORDOVA TIGSE
SOCIO - GERENTE GENERAL



SRA. MARTHA CECILIA TIGSE OSORIO
SOCIO - PRESIDENTE